ACTA DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-002-2024

OBJETO: "ADMINISTRACION DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CERRAMIENTOS PERIMETRALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: BOTAFOGO - SEDE PRINCIPAL, LA BELLEZA - SEDE PRINCIPAL Y CENTRO EDUCATIVO JOSÉ MARÍA CÓRDOBA - SEDE PUENTE TIERRA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA CAUCA"

El Comité de Evaluación de la asociación Municipios Asociados del Cauca "MASCAUCA" verificada el area de trabajo "informe de presentacion de ofertas"; procede a efectuar la evaluación, calificación y puntuación de las propuestas allegadas del Proceso Nro. MC-002-2024, conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con el cronograma establecido en la invitación, el día primero (1º) de marzo de 2024 a las 10:00 A.M. se cerró el termino para presentar ofertas, y en el plazo oportuno allegaron propuesta:

No.	PROPONENTE	SOBRE UNICO	RADICADO
1	CONSULTORIA E INTERVENTORIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S		28/01/2022 HORA 5:13 P.M.

2. Se Procede por el Comité de Evaluación a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

2.1 REQUISITOS HABILITANTES.

2.1.1 PROPONENTE: CONSULTORIA E INTERVENTORIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S

.

ITEM	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N. A.
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (ANEXO No. 1)	X		
2	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)			x
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL.	X		
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
5	CEDULA	X		
6	LIBRETA MILITAR	X		
7	RUT	X		
8	REGISTRO COPNIA			

9	ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA.		X		
10	ANTECEDENTES FISCALES JUDICAILES		X		
11	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X		
12	ANTECEDENTES PENALES		X		
13	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X		
14	DECLARACION AUSENCIA DE INNHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		X		
15	EXPERIENCIA GENERAL		X		
17	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CONSTRUCCIÓN VIGA DE CIMENTACIÓN EN CONCRETO 3000 PSI	X		
		CONSTRUCCIÓN LADRILLO EN LADRILLO COMÚN	X		
		INSTALACIÓN DE PORTÓN PRINCIPAL	X		
		INSTALACIÓN MALLA ESLABONADA	X		
		EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN	X		
18	DOCUMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL TÉCNICO		X		
19	DOCUMENTO AVAL PROPUESTA		X		
20	DOCUMENTO ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS		X		
21	COMPROMISO ANTICORRUPCION		X		

2.2.1 PROPUESTA ECONOMICA.

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBESERVACION
1	PROPUESTA NO EXCEDE TOPES DEL PRESUPUESTO OFICIAL	X		

3. CONCLUSION:

Teniendo en cuenta los resultados de la presente evaluación,los ID de evaluación y Tecnico;CO1.REQ.5843938 y CO1.BDOS.5727349, respectivamente; en la cual se presentó un unico oferente, CONSULTORIA E INTERVENTORIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S,identificado con NIT 900896611; cumpliendo los requisitos habilitantes; se procedió, a evaluar el anexo de la oferta economica presentada , presentada por un valor total de OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.312.500),suma que se ajusta al presupuesto oficial destinado por la asociación Municipios Asociados del Cauca “MASCAUCA” para el presente proceso de selección, que es de $8.750.000, se verifica igualmente que cumple en forma coherente con los ítems dispuestos para la oferta técnica y económica efectuado con los estudios previos, sin que haya diferencias significativas que sean objeto de negociación.

En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto acoger los informes de verificación y evaluación presentados, y recomienda adjudicar el proceso de selección Nro. MC-002-2024, al oferente CONSULTORIA E INTERVENTORIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S, identificado con NIT 900896611,representada legalmente por BRAHIAN DAVID CASTRO ROCHA, identificado con cédula de ciudadania numero 1.061.785.919; por cumplir con los requisitos solicitados en la invitación, por el valor de su oferta de OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.312.500).

No siendo otro el objeto de la presente audiencia. Se firma en Popayán, Cauca el día cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

COMITÉ DE EVALUACION
MASCAUCA